

Parral, 29 de Junio de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 2028

VISTOS:

- 1) El Decreto N°723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
La Factura N°2536 de fecha 14 de Junio 2010, de "IVONNE BELEN DIAZ AMPUERO"
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
32-39	J	8 MICROFONOS SHURE DINAMICOS VOCAL	\$1.241.230.-	ESCUELA JOSE MATTA CALLEJON, F-580.
40-45	J	6 BAFFLES MEKSE 12"+3 TWEETERS		
46-51	J	6 SOPORTE MURO BAFFLE		
52-57	J	6 CORDONES PARLANTES 14 MTS.PL/PL		
58-66	J	9 PEDESTALES MICROFONO		
67-72	J	6 CABLES MICROFONO 6 MTS. CANNON/CANNON		
73-78	J	6 CABLES MICROFONO 6 MTS. CANNON/CANNON		
79-84	J	6 CABLES MICROFONO 6 MTS. CANNON/CANNON		
TOTAL:			\$1.241.230.-	

2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 22-04-013 "EQUIPOS MENORES", la suma de \$1.241.230.-(Un millón doscientos cuarenta y un mil doscientos treinta pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE(S) DE PARRAL



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria Municipal

JCC/ARC/WBF/LBA/ass.

DIRECTOR
DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.